



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-1451/2017 _____ /

COLINA, 29 de Junio de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-1319/2017 de fecha 14 de Junio 2017, que aprueba los Términos de Referencia N° 2683-187-L117, y llama a licitación pública del proyecto denominado "Arriendo de un Sanitario para ser utilizado en la Oficina Municipal de Chicureo". **2)** Decreto Alcaldicio N° E-1358/2017, que rectifica el Decreto Alcaldicio N° E-1319/2017 de fecha 14 de Junio de 2017, que aprueba los términos de referencia, del proyecto denominado "Arriendo de un sanitario para ser utilizado en la Oficina Municipal de Chicureo, en el siguiente tenor: Dice: N° 2683-176-L117, Debe Decir: N° 2683-187-L117. **3)** Memorándum N° 137/17 de fecha 28 de Junio de 2017, de la Encargada de la Unidad de Adquisiciones (s), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente MOVILES DE CHILE S.A., el arriendo de un sanitario químico para ser utilizado en la oficina Municipal de Chicureo. **4)** Evaluación Técnica y Económica, Licitación Pública N° 2683-187-L117 de fecha 19 de Junio de 2017, firmada por la Encargada de Adquisiciones (s). **5)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 28 de Junio de 2017, del Director de Administración y Finanzas. **6)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile-Proveedores de fecha 28 de Junio de 2017, que certifica que Móviles de Chile S.A., se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-187-L117, al oferente **MOVILES DE CHILE S.A. RUT. N° 96.702.560-7**, el arriendo de un sanitario químico para ser utilizado en la oficina Municipal de Chicureo, por un monto de \$ 1.950.000- (un millón novecientos cincuenta mil pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-22-09-999-001-000, denominado "Otros Arriendos", del presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

**FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)**

**FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
EAQ/ACA/AHY/CAA/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Secplan
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

E-5450/2017
28-06-2017



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS



MEMORÁNDUM N° 137 / 2017.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, junio 28 de 2017.

DE : CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)

A : ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Pública ID N° 2683-187-L117, para la siguiente adquisición:

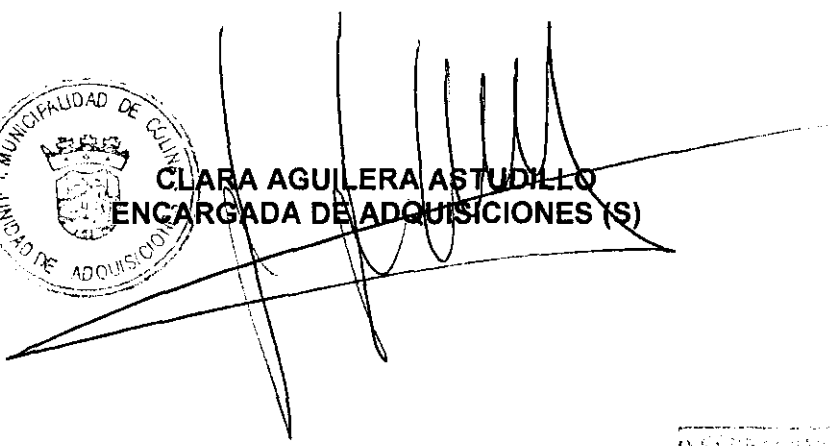

CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
01	Arriendo de sanitario químico para ser utilizado en oficina municipal de Chicureo.

Oferente Adjudicado	: Móviles de Chile S.A.
Rut	: 96.702.560-7
Ítem Presupuestario	: 215-22-09-999-001-000 "Otros Arriendos"
Monto Adjudicado	: 1.950.000.- Mas IVA.

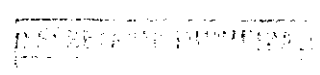
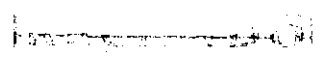
Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N°008 / de la unidad de RR.PP. dependiente de la Dirección de DIDECO.

Se adjunta acta de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chileproveedores y decreto.

Saluda atentamente usted,



CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)

CAA/cec
Adj.: lo indicado
c.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.


28 JUN. 2017


DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

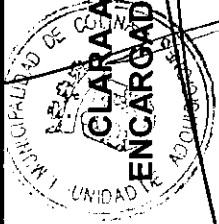
Evaluacion Economica, Licitacion 2683-187-L117.

Proponente	Oferta del Proponente	Oferta Economica 50%	Servicio Tecnico o asist. 20%	Experiencia 20%	Ipacto Ambiental 10%	Total 100%	OBSERVACIONES
FLOCAND SERVICE INGENIERIA LTDA	1,800,000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	PROVEEDOR NO PRESENTA COTIZACION O INFORMACION DE LOS SOLICITADO.
MOVILES DE CHILE S.A.	1,950,000	50.00	20.00	0.00	0.00	70.00	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES REQUESIDAS

1

2

lunes, 19 de junio de 2017



 CLARA AGUILERA ASTUDILLO
 ENCARGADA DE ADQUISICIONES (S)



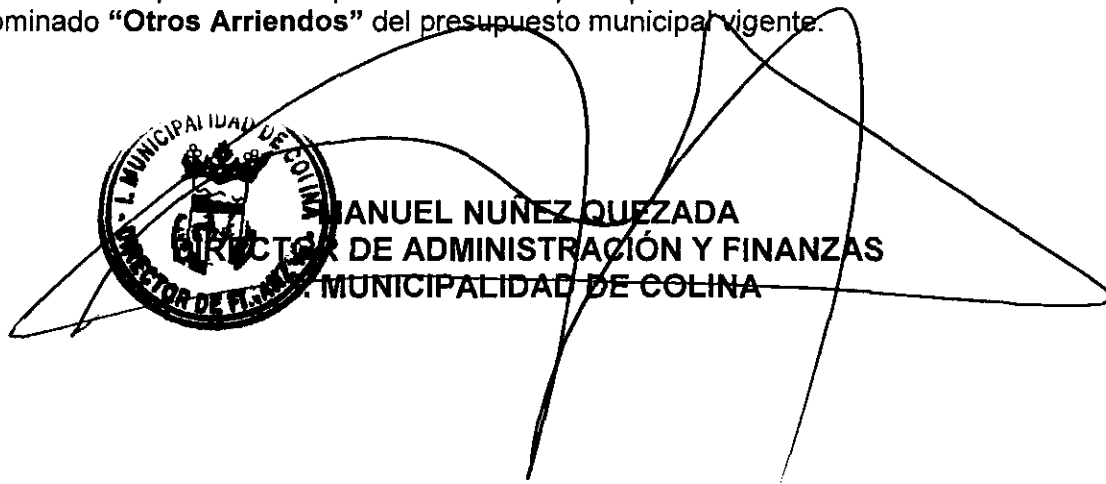

Colina, junio 28 de 2017.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

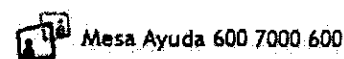
El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que, de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N.º E-2708/2016 de fecha 01 de diciembre de 2016, que promulga Acuerdo N.º 177, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N.º 34 de fecha 01 de diciembre de 2016, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017; a la fecha del presente documento.

Se procederá a la adquisición del servicio mediante Licitación Pública N.º 2683-187-L117 al proveedor **Móviles de Chile S.A. RUT: 96.702.560-7** por un monto de \$ 1.950.000.- **Más IVA.**

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N.º 215-22-09-999-001-000, denominado "**Otros Arriendos**" del presupuesto municipal vigente.


 **MANUEL NÚÑEZ QUEZADA**
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/cec.



Chile Proveedores
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado
 Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 28/06/2017 13:21

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
 Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
96.702.560-7	MOVILES DE CHILE S A	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado

DECRETO N°: E-1319/2017/

COLINA, 14 de Junio de 2017.

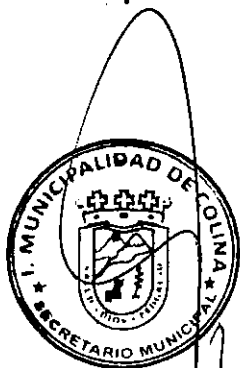
VISTOS: Estos Antecedentes: 1)
Memorándum N° 700/2017, de fecha 14 de Junio de 2017, del Director de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia N° 2683-176-L117; y llámase a licitación pública del proyecto denominado "Arriendo de 1 Sanitario Químico para ser utilizado en la Oficina Municipal de Chicureo", solicitado por la Unidad de Relaciones Públicas, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébense los **Términos de Referencia N° 2683-176-L117**, del proyecto denominado "**Arriendo de 1 Sanitario para ser utilizado en la Oficina Municipal de Chicureo**", Copia de la solicitud -Términos de Referencia- pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llámase a licitación pública para el proyecto denominado "**Arriendo de 1 Sanitario para ser utilizado en la Oficina Municipal de Chicureo**".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
FDO.)MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MOR/ACA/EAQ/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- ~~Administración~~
- Relaciones Públicas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo